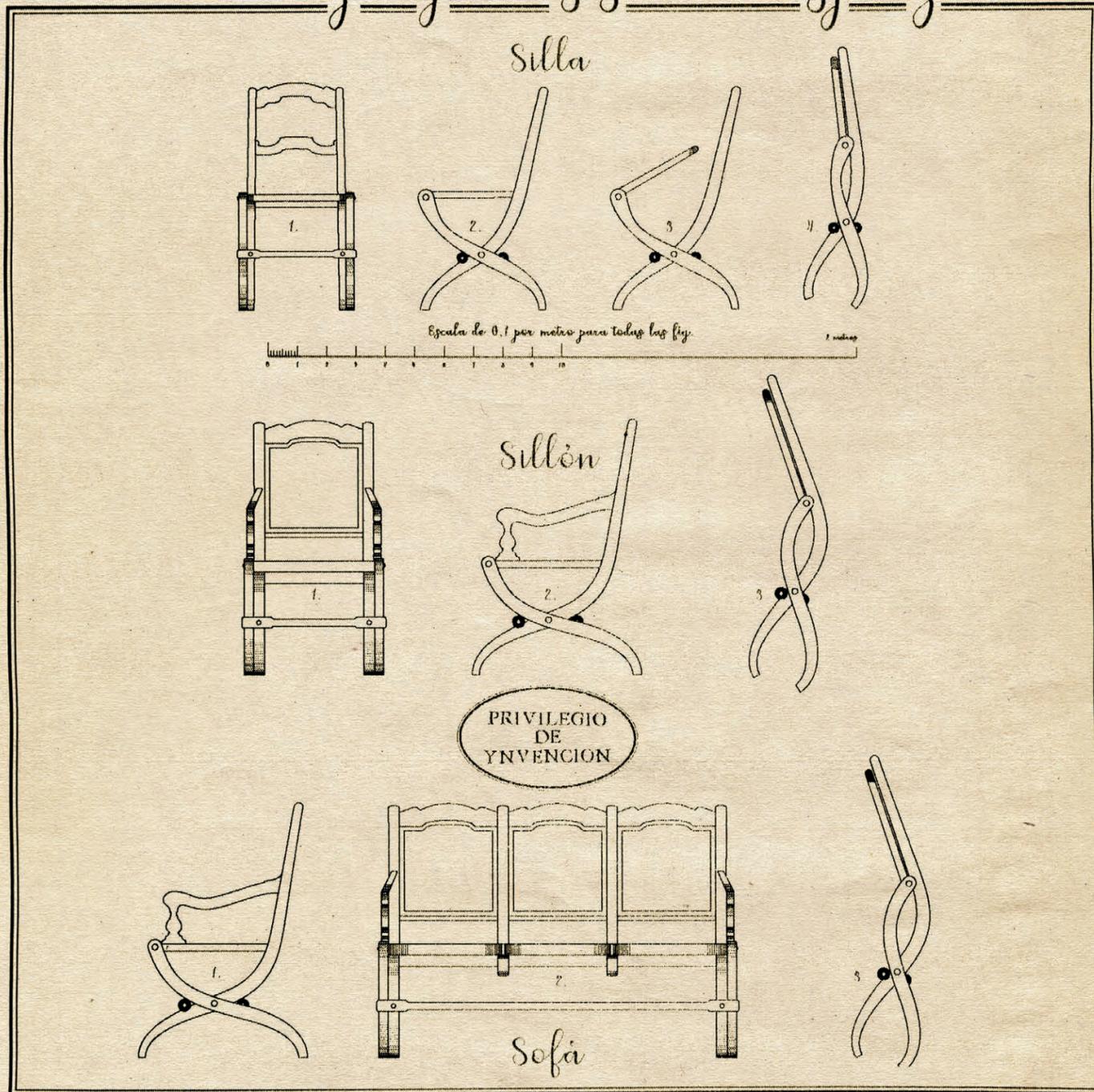


Sillera plegada sistema Azpiazu



El Secretario: *J. J. J.*



Gregorio Azpiazu

Vitoria 15 de Julio de 1872

Una silla privilegiada

Por Patricio Sáiz

Ciertamente es un privilegio poder llegar a sentarse en una silla privilegiada. Y esto me ocurrió en el invierno de 2014, en el camino de Molledo Portolín, bajo la sombra alargada de un ciprés, en la que fue la casa desde la que Delibes acosaba a sus amigas las truchas.

Entre 1826 y 1878, se estableció en España un sistema de protección de la propiedad industrial mediante «privilegios de invención» la peculiar denominación decimonónica de las patentes. El 15 de julio de 1872, en plena tercera guerra carlista, un maestro ebanista de Vitoria de 43 años, Gregorio Azpiazu y Barrutia, solicitaba y obtenía uno de esos privilegios para proteger por cinco años un nuevo procedimiento de construcción de sillera plegada.

Aunque es difícil averiguar el origen de las sillas plegables – probablemente muy antiguo –, el sistema Azpiazu inventado en 1872 tenía la ventaja de la «escasez de ensambles o uniones», según se explica en la memoria descriptiva del privilegio. Construidas en madera, las sillas fabricadas con este sistema eran más resistentes a la ruptura, además de «ocupar menos espacio» y «ser fácilmente transportables».

Y de la resistencia y duración da fe el hecho de que casi 150 años después fuese posible desplegar una de aquellas sillas fabricadas en Vitoria y conversar descansado sobre ella, como si el tiempo transcurrido se plegase en el mismo espacio que la silla ocupaba. Tapizadas, de rejilla, de bejuco o de chapa metálica calada, cientos..., quizás miles de aquellas sillas, en sus diferentes versiones, se habían desperdigado por la geografía española.

Cómo una de ellas acabó en la residencia que el escritor Miguel Delibes frecuentó, frente al río Besaya, el escenario de su novela *El camino*, será siempre otro de esos pequeños misterios en los que no es necesario ahondar. Pero después de haber estudiado miles de privilegios de invención, al tener entre mis manos aquel objeto real, en la umbría del valle de Iguña, cerca del pico Jano, me acordé de Daniel el Mochuelo y me inundó el mismo sentimiento que a su amigo: «Las ingentes montañas, con sus recias crestas recortadas sobre el horizonte, imbuían en el Moñigo una irritante impresión de insignificancia».